



**ACUERDOS CONCEJO MUNICIPAL
MES MAYO - 2015**

13ª. SESION ORDINARIA de fecha 13 de mayo de 2015

Acuerdo N° 30

El Honorable Concejo Municipal acuerda crear la “COMISION FISCALIZADORA DE GESTION”, integrada por todos los Concejales del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca.

Acuerdo N° 31

El Honorable Concejo Municipal acuerda que los recursos provenientes del Pie sean manejados en cuentas separadas.

14ª. SESION ORDINARIA de fecha 20 de mayo de 2015

Acuerdo N° 32

El Honorable Concejo Municipal, aprueba la modificación presupuestaria N° 15/2015 Área Municipal presentada.

Acuerdo N° 33

El Honorable Concejo Municipal, aprueba la modificación presupuestaria N° 16/2015 Área Municipal presentada.

Acuerdo N° 34

El Honorable Concejo Municipal, aprueba la modificación presupuestaria N° 17/2015 Área Municipal presentada.



Acuerdo N° 35

El Honorable Concejo Municipal, aprueba la modificación presupuestaria N° 18/2015 Área Municipal presentada.

Acuerdo N° 36

El Honorable Concejo Municipal, aprueba la modificación presupuestaria N° 19/2015 Área Municipal presentada.

Acuerdo N° 37

El Honorable Concejo Municipal, aprueba la modificación presupuestaria N° 20/2015 Área Municipal presentada.

Acuerdo N° 38

El Honorable Concejo Municipal, aprueba las modificación presupuestaria N° 21/2015 Área Municipal presentada.

Acuerdo N° 39

El Honorable Concejo Municipal, aprueba la modificación presupuestaria N° 22/2015 Área Educación presentada.

15ª. SESION ORDINARIA de fecha 27 de mayo de 2015

Acuerdo N° 40

El H. Concejo Municipal acuerda fijar las próximas sesiones para los días 03, 10 y 24 de Junio del 2015.-



Acuerdo N° 41

El H. Concejo Municipal acuerda aprobar las modificaciones del Reglamento de Becas Municipal en lo siguiente:

*De una a dos Becas por nivel
Los Montos que son los siguientes:*

<i>Beca Educación Básica</i>	<i>: \$ 20.000 mensual</i>
<i>Beca Educación Media</i>	<i>: \$ 35.000 mensual</i>
<i>Beca Educación Superior</i>	<i>: \$ 60.000 mensual</i>
